

AVISO AL PÚBLICO

La Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) advierte al público acerca de las empresas **Omega Pro** y **Eximus**, las cuales en asocio con personas que se autodenominan asesores financieros, ofrecen en sus páginas web altos rendimientos por invertir con ellas, así como comisiones por referir a otros participantes.

Ante esta situación, la Sugef aclara que dichas empresas no son supervisadas ni están autorizadas para realizar actividades de intermediación financiera o captación de recursos monetarios del público. Además, como se ha insistido en los últimos días, este tipo de operaciones representan un altísimo riesgo y podría existir una alta probabilidad de que las personas que inviertan en estos esquemas pierdan su dinero invertido, sin poder recurrir a ninguna instancia.

Finalmente, se recuerda a la ciudadanía que cualquier inversión en empresas como las indicadas, se realiza por cuenta y riesgo propio de cada persona. Las únicas entidades autorizadas para realizar intermediación financiera y que son supervisadas por la Superintendencia, son las que pertenecen al Sistema Financiero Nacional y pueden ser consultadas en nuestra página web www.sugef.fi.cr